

# Protección del medioambiente en alojamientos rurales del departamento del Quindío<sup>1</sup>

Environmental protection in rural accommodation in the Department of Quindio

DOI: 10.18041/2619-4244/dl.29.7853

## Resumen

Las buenas prácticas ambientales se conciben como acciones realizadas por el hombre para evitar o disminuir el daño al planeta. Para identificarlas es preciso indagar en los sitios dedicados a actividades del turismo rural. Socializar estos hallazgos permite incentivar la responsabilidad social con la réplica de acciones de prevención y recuperación de la riqueza natural. Estas buenas prácticas contribuyen a controlar la presión que ejercen las actividades turísticas sobre el medioambiente, reduciendo propósitos de explotación. Para este trabajo de investigación se identificaron buenas prácticas ambientales en alojamientos rurales mediante visitas de observación y la aplicación de cuestionarios, cuya información se sistematizó para su análisis. Entre los objetivos se propuso identificar las buenas prácticas ambientales en alojamientos rurales del Quindío, caracterizar el manejo contable o reconocimiento de costos que dichas prácticas generan y reconocer la incidencia de conocimientos de costos sobre la realización de buenas prácticas. Esta es una investigación de tipo exploratorio-descriptivo en alojamientos rurales que se seleccionaron de la base de datos de Cotelco Quindío y la Cámara de Comercio de Armenia.

**Palabras claves:** Alojamiento rural, buenas prácticas ambientales, desarrollo sostenible.

## Abstract

Good environmental practices are conceived as actions carried out by man to avoid or reduce damage to the planet. To identify them, it is necessary to investigate the sites dedicated to rural tourism activities. Socializing these findings makes it possible to encourage social responsibility with the replication of prevention actions and the recovery of natural wealth. These good practices help control the pressure exerted by tourism activities on the environment, reducing exploitation purposes. For this research work, good environmental practices in rural accommodation were identified through observation visits and the application of questionnaires, the information of which was systematized for analysis. Among the objectives, it was proposed to identify the good environmental practices in rural lodgings of Quindío, characterize the accounting management or recognition of costs that these practices generate and recognize the incidence of knowledge of costs on the realization of good practices. This is an exploratory-descriptive research in rural accommodations that were selected from the database of Cotelco Quindío and the Armenia Chamber of Commerce.

**Keywords:** Rural accommodation; Good environmental practices; Sustainable development.

## Beatriz Eugenia Bermúdez Restrepo

Contador Público de la Universidad del Quindío. Especialista en Negocios Internacionales de la Universidad EAN de Bogotá. Magíster en Administración de la Universidad del Quindío. Docente e Integrante del Grupo de Investigación en Ciencias Económicas de la Universidad del Quindío. ORCID: 0000-0002-8659-9565  
Correo: bebermudez@uniquindio.edu.co.

## Carolina Bermúdez Restrepo

Administradora de Negocios de la Universidad del Quindío. Magíster en Desarrollo Sostenible y Medioambiente de la Universidad de Manizales. Docente e Integrante del Grupo de Investigación en Ciencias Económicas de la Universidad del Quindío. Orcid: 0000-0001-8407-5541  
Correo: cbermudez@uniquindio.edu.co.

## Fabiola Restrepo Sánchez

Contador Público de la Universidad del Quindío. Especialista en Pedagogía de la Universidad del Quindío. Especialista en Control Fiscal para Entidades Públicas de la Universidad del Quindío. Magíster en Educación Docencia de la Universidad de Manizales. Docente e Integrante del Grupo de Investigación en Ciencias Económicas de la Universidad del Quindío. ORCID: 0000-0001-8673-5056  
Correo: frestrepo@uniquindio.edu.co.

## María Patricia Giraldo Correa

Magíster Gestión de Organizaciones. Docente de la Universidad del Quindío. ORCID: 0000-0001-9169-1625  
Correo: mpgiraldo@uniquindio.edu.co.

**Cómo citar:** Bermúdez Restrepo, B. E., Bermúdez Restrepo, C., Restrepo Sánchez, F., & Giraldo Correa, M. P. (2021). Protección del Medio Ambiente en alojamientos rurales del Departamento del Quindío. *Dictamen Libre*, (29). <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.29.7853>

Licencia Creative Commons  
Atribución-CompartirIgual  
4.0 Internacional



RECIBIDO

6 de mayo de 2021

ACEPTADO

27 de julio de 2021

1. Informe del trabajo de investigación "Nivel de conocimientos de costos ambientales y uso de buenas prácticas en alojamientos rurales del departamento del Quindío", realizado por el Grupo de Investigación en Ciencias Económicas, GICE, de la Universidad del Quindío, Armenia, Colombia.



## Introducción

La idea de identificar buenas prácticas ambientales en los alojamientos rurales del departamento del Quindío se fundamenta en el evidente crecimiento de esta actividad, cuya oferta es muy variada y demanda el aprovechamiento de los recursos naturales. Por esta razón, se puede afirmar que socializar los resultados de este trabajo de investigación representa un apoyo a los grupos de interés de este renglón de la economía regional, en pro de la protección del medioambiente.

Este documento conceptualiza sobre el tema del desarrollo sostenible, así como sobre los orígenes y avance del turismo rural en el mundo. De igual manera, describe las buenas prácticas ambientales, como una propedéutica para entender y socializar las acciones que se realizan en alojamientos rurales del Quindío, de acuerdo con la información obtenida. El reconocimiento e identificación de buenas prácticas ambientales requiere una lectura integral de los comportamientos observados y de las opiniones de quienes atendieron la invitación y participaron en este proceso, en lo referente al beneficio de la protección del medioambiente, al conocimiento y observación de las normas ambientales y la organización administrativa del establecimiento. Cada uno de estos aspectos brinda un panorama de aproximación a las buenas prácticas ambientales en estos alojamientos.

En este trabajo de investigación se desarrollan los siguientes puntos: resumen, introducción, marco de referencia, metodología, síntesis de resultados con su correspondiente análisis, conclusiones y referencias bibliográficas. En el marco de referencia se exponen las bases teóricas y los conceptos de las temáticas abordadas en el proyecto, así como definiciones básicas relacionadas con turismo y alojamientos rurales, buenas prácticas ambientales, desarrollo sostenible y su marco normativo.

La información obtenida permite afirmar que buena parte de los entrevistados tiene muy clara la importancia de realizar buenas prácticas ambientales para favorecer la conservación,

protección y recuperación de los recursos naturales y del medioambiente, en general. Además, conocen y acatan la normatividad sobre las buenas prácticas ambientales, tendientes a beneficiar el desarrollo sostenible.

## Marco teórico

El propósito de describir las buenas prácticas ambientales que se realizan en los alojamientos rurales del departamento del Quindío demanda el conocimiento teórico de los siguientes conceptos:

### Desarrollo sostenible

Según Gallopín (2003, p. 23), citado por Meneses, la definición de desarrollo sostenible que se cita con mayor frecuencia es la que se muestra en el informe de Brundtland, como "... el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Meneses, 2020, p. 8).

### Ecodesarrollo

Proceso para reconocer el ambiente como fuente potencial de generación de recursos para realizar actividades con las que el hombre busca satisfacer necesidades propias y de otros, sin desligarlo de las costumbres, la idiosincrasia y los rasgos culturales de cada sociedad. Para establecer dicha interrelación es preciso acudir a la interdisciplinariedad, de acuerdo con la *Revista Interactiva Bancomext* "... como instrumento heurístico que permite plantear un conjunto coherente de interrogantes sobre el ambiente, considerado como una fuente potencial de recursos que pueden y deben ponerse al servicio de la humanidad de manera permanente" (*Revista Interactiva Bancomext*, 1980, p. 720).

### Alojamiento rural

"Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en unidades habitacionales privadas, ubicado en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen, además, como

mínimo, servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios” (Socatelli, 2018).

### **Vivienda turística**

De acuerdo con Socatelli (2018), es la “Unidad habitacional destinada a brindar facilidades de alojamiento y permanencia de manera ocasional a una o más personas según su capacidad, que puede contar con servicio de limpieza y como mínimo con los siguientes recintos: dormitorio, sala-comedor, cocina y baño” (Socatelli, 2018).

### **Buenas prácticas ambientales en turismo rural**

En el informe final de la investigación aparece la siguiente definición: “Las ‘buenas prácticas’ son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las actividades de la empresa. La meta que se persigue es garantizar el menor impacto posible sobre el medio, mejorar la calidad del producto turístico y, por lo tanto, su imagen de cara al cliente, haciendo que el desempeño socioeconómico de la empresa sea más eficiente” (Pezzoni, 2014, p. 4) (Bermúdez, 2020, p. 17).

### **Turismo rural**

Se define como las “...actividades turísticas que se realizan en el espacio rural y que tienen como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona” (Socatelli, 2018).

En la revisión bibliográfica se destaca el interés sobre el tema del turismo y la demanda de recursos naturales, así como la presión que causan estas actividades sobre los ecosistemas. De allí el surgimiento de las denominadas “buenas prácticas ambientales”, definidas así por autores como Camacho, Rocha, 2000; Meneses, 2020; Silveira, Pérez, 2012, y Jorge Vallina, 1992.

De manera reiterada se encuentra el llamado de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, a los empresarios del turismo rural, particularmente al sector de alojamientos rurales, para que concilien el desarrollo económico con el respeto por la naturaleza.

Según Lozano, “A partir de 1968 se empieza a observar la preocupación de la sociedad por proteger los recursos naturales y se crea el Club de Roma, organización conformada por unos pocos científicos y políticos unidos por el interés de encontrar vías para favorecer un mejor futuro, en el largo plazo, asunto que debía estudiarse desde la interdisciplinariedad” (Bermúdez, 2020, p. 19).

Con el fin de redireccionar las actividades turísticas hacia dinámicas más ecoeficientes y ambientalmente más responsables, la Organización Internacional para la Estandarización, ISO, diseñó normas ambientales internacionales como las ISO 14000, adicionadas en 2004 con las ISO 14001, para promover en las empresas la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental. En esa misma dirección, la responsabilidad social empresarial se puede considerar coprotagonista de las buenas prácticas ambientales. Ambas dirigidas a salvaguardar y proteger el medioambiente y los ecosistemas. En ese sentido, la responsabilidad social, también atañe a empresarios de turismo rural en su oferta de alojamientos. Según Íñigo, “Poner en práctica proyectos para mejorar o solucionar la problemática forestal local que involucre a escuelas, familias y otros coparticipes (gobierno, empresas, ONG, universidades, etc.)” (Íñigo, 2019).

En el tema de turismo rural son diversos los estudios, las investigaciones y los artículos publicados, entre los cuales se tuvieron en cuenta para la fundamentación teórica de este trabajo a autores como García-Marzá, 1999, citado por Serna 2020; Cienfuegos-Viera, 2012; Cruz López, Torres Rivera y Flores Galavíz, 2010; Vargas Sánchez, Vaca Acosta, García de Soto, Loscertales, 1999, Brunet lcart y Alarcón Alarcón, 2006, entre otros.



## **Antecedentes del turismo rural en el departamento del Quindío**

En el año 1966 este departamento "... basaba su economía en la actividad agrícola, seguida del comercio, la ganadería y la industria... De la actividad agrícola, el principal renglón continuaba siendo el café..." (Agudelo et al., 2003).

Cuando empezó a declinar el precio del café se fueron deteriorando las finanzas del departamento y los caficultores se vieron en la necesidad de pensar en alternativas de recuperación económica, utilizando la infraestructura disponible en las fincas, la belleza natural del paisaje y el agradable clima de la región. Así empezaron a ofrecer servicios turísticos, para lo cual iniciaron las adecuaciones requeridas para el desarrollo de esta nueva actividad económica: servicio de alojamientos rurales (Londoño, 2016).

Una vez iniciada la actividad turística, se adecuaron viviendas rurales y se construyeron nuevas, con la celeridad requerida para atender la demanda cada vez mayor de turistas provenientes del país y del exterior, mostrando nuevas posibilidades de desarrollo económico para la región, lo cual implica el compromiso que se debe asumir desde lo público y la academia para contribuir con estudios, análisis y propuestas que coadyuven a la sustentabilidad del sector.

El turismo en alojamientos rurales no ha sido ajeno a los efectos que generó la pandemia, que desde finales de 2019 y comienzos del 2020 ha venido azotando a la humanidad y a la economía de los países. Es innegable la relevancia que este tipo de turismo ha tenido, al convertirse en un importante renglón de la economía regional. Adicionalmente, es un hecho observable que las actividades de turismo rural están íntimamente relacionadas con las buenas prácticas ambientales, las cuales se consideran de vital importancia para proteger la naturaleza y sus recursos, así como su recuperación cuando se trata de recursos renovables, razón por la cual los operadores de alojamientos rurales, reconociendo la presión que ejercen dichas actividades sobre estos recursos, se constituyen en actores de primer orden en la

realización de más y mejores prácticas ambientales, ejerciendo un debido cuidado y control, para lo cual se deben identificar y socializar estas acciones.

En los ecosistemas y recursos naturales se evidencia la presión que ejercen las actividades turísticas sobre el medioambiente, en las que el ser humano recurre a la explotación de dichos recursos a cualquier precio, causando su deterioro y extinción. No obstante, la preocupación por la protección del medioambiente está latente en el sector de turismo rural, como se evidenció en los alojamientos objeto de estudio.

## **Marco Normativo**

El informe final muestra la relación de regulaciones que Meneses (2020) relaciona en su investigación, con base en el documento Prosperidad Social: Guía de Buenas Prácticas ambientales en su quinta versión (Código G-DE-4). A continuación se presenta el marco normativo de Buenas Prácticas Ambientales Rurales (tabla 1).

## **Metodología**

El trabajo investigativo denominado "Nivel de conocimientos de costos ambientales y uso de buenas prácticas en alojamientos rurales del departamento del Quindío" se desarrolló utilizando un método de tipo exploratorio-descriptivo. Es exploratorio porque estudia un tema que ha sido poco analizado y descriptivo porque da cuenta de los conocimientos y manejo de los costos ambientales, así como de las buenas prácticas ambientales en los alojamientos objeto de estudio en unos momentos específicos en el tiempo.

El enfoque es cuantitativo por el tipo de información que se obtuvo a través de herramientas estadísticas y matemáticas para cuantificar los resultados y proyectarlos a una población más amplia.

El estudio y comprensión de la temática abordada requirió de una lectura integral de fuentes de información sobre las buenas prácticas realizadas en diversos lugares del mundo, sustentadas en criterios conceptuales y teóricos, en los que se explica en qué

**Tabla 1.** Normatividad utilizada en la Investigación

NORMA	FECHA	ASUNTO	ARTÍCULO
Constitución Política de Colombia	1991	Por la cual se establece que son fines esenciales del Estado garantizar la defensa del ambiente, en cuanto hace parte del entorno vital del ser humano, indispensable para su supervivencia y las generaciones futuras.	Artículos 8, 49, 79, 80, 81, 82 y 95
Ley 99	1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medioambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medioambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.	
Ley 697	2001	Reglamentada por el Decreto Nacional 3683 de 2003, mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.	
Ley 1252	2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.	
Ley 1672	2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una Política Pública de Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE.	
Decreto 4741	2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	
Decreto 1575	2007	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	
Decreto 2331	2007	Utilización o sustitución en los edificios de entidades oficiales de cualquier orden, de todas las bombillas incandescentes por bombillas ahorradoras o lámparas fluorescentes compactas de alta eficiencia.	
Decreto 3450	2008	Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica.	
Decreto 1076	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y compila entre otros el Decreto 4741 de 2005 y agrega otras disposiciones en la clasificación, caracterización, identificación y presentación de los residuos peligrosos.	
Decreto 1077	2015	Por el cual se establecen los sistemas de disposición final de residuos sólidos, como actividad complementaria del servicio público de aseo, mediante la tecnología de relleno sanitario.	
Decreto 1499	2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión: las entidades en su gestión tendrán en cuenta el componente ambiental, para lo cual deben definir una política ambiental y objetivos ambientales e incorporar en la planeación, la gestión y el control, tendientes a identificar estudiar, controlar y gestionar aquellos elementos de la actividad de la organización que generan cambios favorables o negativos.	
Directiva Presidencial 08	2009	Por la cual se deberán adoptar todas las medidas que sean necesarias y contribuyan a asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, tales como: ahorrar agua, especialmente en riego de jardines, lavado de vehículos y espacios públicos, y promover programas de ahorro de agua.	
Directiva Presidencial 02	2015	Por la cual se imparte instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica por parte del gobierno nacional, que está llamado a dar ejemplo de buenas prácticas ambientales.	
Resolución 03465	2016	Por la cual se establece el procedimiento para el manejo y aprovechamiento de los residuos no peligrosos (Decreto 1077 de 2015) susceptibles de ser reciclados y los residuos peligrosos.	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Meneses (2020).





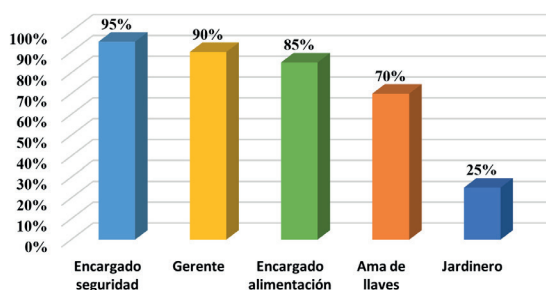
consisten y cómo se realizan, para tener una base de contrastación con las actividades realizadas en los 20 alojamientos rurales seleccionados, relacionados en el informe de Cotelco, disponible en la revista *Conexión Hotelera*, según información de la Cámara de Comercio.

## Resultados y discusión

A continuación se presentan los resultados de la investigación, los cuales se obtuvieron del informe final origen del presente artículo, correspondientes al primer objetivo, relacionado con las prácticas ambientales que se realizan en los alojamientos rurales del departamento del Quindío. Este propósito se alcanzó mediante la aplicación, sistematización y análisis de la información contenida en el total de los cuestionarios aplicados.

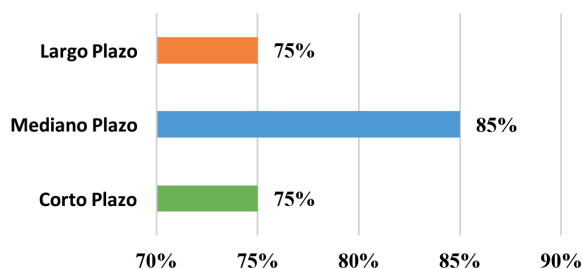
Para contextualizar los hallazgos, primero se identificó la estructura administrativa de los alojamientos rurales participantes en el estudio, evidenciando que todos tienen un responsable del funcionamiento de la empresa (gerente, administrador) quien toma las decisiones, las comunica mediante reuniones periódicas y está pendiente de su ejecución. Cuenta con la colaboración de una o varias personas encargadas del mantenimiento. Todos los alojamientos tienen encargado de seguridad, jefe de alimentos y bebidas, asistente de habitaciones, encargado de publicidad y responsable de reservaciones y recepción de turistas. La mayoría cuenta con jardinero (70%), los demás contratan este servicio de manera ocasional.

**Cargos identificados Estructura Organizacional**

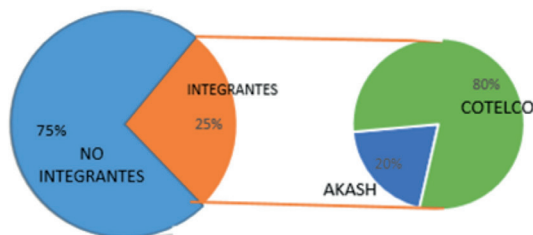


**Ilustración 1.** Estructura organizacional  
Fuente: elaboración propia.

Las empresas tienen establecidos objetivos y metas, el 85% a mediano plazo y el 75% a corto plazo. Sólo una cuarta parte pertenece a asociaciones regionales o locales que trabajan activamente sobre la problemática ambiental y social.



**Ilustración 2.** Identificación de objetivos y metas  
Fuente: elaboración propia.



**Ilustración 3.** Participación en organizaciones  
Fuente: elaboración propia.

Para analizar la información sobre las buenas prácticas ambientales se revisaron las teorías y orientaciones propuestas por Pezzoni (2014) y las normas en alojamientos rurales que relaciona Meneses (2020).

En el desarrollo de este componente se encontró que el 100% los participantes realiza las siguientes "Buenas Prácticas Ambientales" para evitar o reducir efectos negativos en el medioambiente:

- Cierran las llaves de los lavamanos y lavaplatos cuando no se están usando.
- Revisan periódicamente el funcionamiento de las instalaciones hidráulicas y eléctricas, y no las sobrecargan.

- Compran y usan la cantidad razonable (la cantidad mínima requerida) de detergentes y jabones.
- Disponen de recipientes adecuados para depositar sobrantes de aceites y disolventes, así como el aceite de cocina. Los almacenan en sitios previstos mientras hacen su disposición final. El aceite quemado se recoge en timbos y lo venden a una empresa ecológica.
- Utilizan la lavadora con agua fría.
- En vez de papel aluminio o plástico usan recipientes tapados herméticamente para conservar los alimentos.
- Eligen plantas para el jardín que no requieren mucho riego, el cual efectúan en la noche o a primera hora de la mañana.
- Disponen de iluminación y ubican interruptores en cada zona, según sea necesario.
- Usan bombillas y lámparas de bajo consumo de energía eléctrica.
- Mantienen limpios lámparas y bombillos.
- Adecúan el alojamiento para beneficiarse al máximo posible de la luz natural.
- Plantan árboles y enredaderas que generan sombra.
- Evitan el uso de utensilios, máquinas, equipos de sonido, de video y de trabajo ruidosos.
- Usar ventanales que permiten el paso del aire para el control de temperatura de las habitaciones.
- Tener las neveras y refrigeradores lejos de fuentes de calor.
- Capacitar permanentemente a todo el personal sobre las mejores prácticas para cuidar el medioambiente.

Para cumplir este objetivo y evitar o reducir efectos negativos en el medioambiente, de acuerdo con información de los participantes en el estudio:

- El 90% selecciona tandas de ropa para el lavado y controla rigurosamente el consumo de papel en todos los usos.
- 90% usa productos químicos amigables con el medioambiente, de acuerdo con la disponibilidad del mercado
- El 85% afirma que eligen electrodomésticos y equipos de oficina ahorradores, revisan los equipos eléctricos y les hacen mantenimiento y reparaciones oportunas para que no gasten mucha energía, emplean productos de limpieza ecológicos y recetas caseras para el aseo y el lavado.
- El 80% descongela los alimentos sacándolos de la nevera y no con agua de la llave, prefieren usar envases retornables de vidrio, comprar y usar bolsas de basura biodegradables y utilizar papel de aluminio y plástico de envolver cuando es absolutamente necesario.
- El 75% utiliza sanitarios de tanques pequeños o de doble descarga para ahorrar agua.
- El 70% usa ambientadores naturales como plantas y aceites esenciales.
- El 65% utiliza en las piscinas la menor cantidad de cloro posible.
- El 60% retira de las fuentes de calor las cortinas y los muebles y aprovechan las aguas lluvia, recogéndolas en contenedores para riegos y usos en el aseo.
- El 55% instala llaves o grifos con temporizadores y duchas ahorradoras, emplean sensores electrónicos de presencia para no mantener luces encendidas permanentemente.
- El 50% realiza tratamiento de aguas para su reutilización.

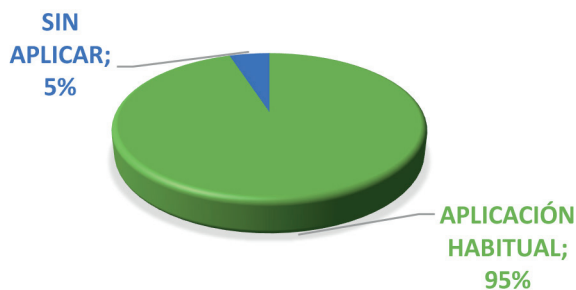
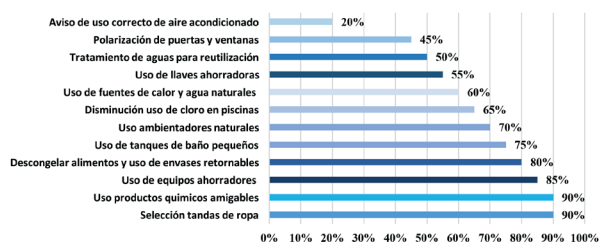


Ilustración 4. Aplicación habitual de buenas prácticas  
Fuente: elaboración propia.

En el mismo sentido de evitar o reducir efectos negativos en el medioambiente, el 95% señaló que su costumbre habitual es:

- Lavar la loza utilizando métodos para no desperdiciar agua: no enjabonar bajo el chorro de agua.

- El 45% polariza puertas y ventanas de vidrio, en los lugares que esta medida tiene aplicación.
- El 20% tiene avisos solicitando a los huéspedes mantener la puerta de la habitación cerrada cuando utilicen el aire acondicionado o la calefacción.



**Ilustración 5.** Identificación de las principales buenas prácticas adoptadas  
Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, se encontraron otras buenas prácticas, regularmente empleadas en lugares específicos como la cocina, donde dicen tener una excelente manipulación de alimentos para evitar desperdicios, contaminación y accidentes. Entienden que estos espacios son para turismo de naturaleza, lo cual implica un homenaje y un llamado a su conservación.

Otras actividades habituales consisten en secar la lencería y toallas al sol o al viento, utilizar aserrín del café para ambientar los espacios y para recoger la humedad de las habitaciones; concientizan a los turistas sobre la clasificación de basuras y el uso adecuado del sonido. Así mismo, utilizan impresoras en casos absolutamente indispensables e imprimen en hojas amigables con el medioambiente, hacen periódicamente el mantenimiento a plantas y árboles para su preservación.

Para que estas actividades se realicen sistemáticamente y permanezcan en el tiempo, recuerdan estas instrucciones a los empleados con cierta regularidad.

Para la proteger y cuidar el medioambiente los administradores de estos alojamientos recogen habitualmente la basura y los escombros; usan energías renovables, paneles solares, lámparas solares, cercas naturales; ahorran agua y luz; usan

abonos orgánicos; elaboran y utilizan compostaje; usan vinagre para desinfectar; hacen campañas con hoteles vecinos para realizar habitualmente jornadas ambientales; protegen a los animales del maltrato; manejan adecuadamente la comida sobrante, para lo cual pagan a personas para que la depositen en canecas especiales, mientras se hace su entrega, en un tiempo prudencial, a quienes la puedan utilizar; sensibilizan a visitantes y empleados con el ejemplo y a través de mensajes de conservación de la naturaleza.

Al compararlos con empresas que promueven los cultivos limpios, los alojamientos rurales deben propender por un turismo sostenible; privilegiar el consumo de productos biodegradables; manejo de las canecas ecológicas; proponer el uso de filtros de agua; apagar las luces y los electrodomésticos cuando no se están usando; promover el consumo de productos reutilizables; evitar el uso de reflectores que afectan la libre observación del paisaje, y mantener la limpieza y el orden en todos los espacios.

Además de lo anterior, estos alojamientos tienen diseñados los siguientes planes específicos para mitigar o eliminar impactos negativos en el medioambiente:

- 90% dispone de pozo séptico al que le realizan limpieza y mantenimiento anual; clasifican las basuras y residuos en la fuente, que llevan a un depósito en el que, a partir de los residuos orgánicos, se elabora compostaje, acatando los principios de la permacultura: "Un hábitat diseñado según los principios de la permacultura se entiende como un sistema en el cual se combinan la vida de los seres humanos de una manera respetuosa y beneficiosa con la de los animales y las plantas, para proveer las necesidades de todos de una forma adecuada" (<http://www.tierramor.org/permacultura/quespermacultura.htm> El concepto - un enfoque sistémico); dan especial cuidado a los residuos peligrosos que se puedan generar (reciclaje); practican el descomidado, que es la producción de aguamasa y otros alimentos para animales. En el caso del manejo del plástico, lo han ido



cambiando por elementos de cartón y madera; en lo posible, usan envases de vidrio. Las hojas de los árboles que se caen, las consideran un abono y en ese sentido las utilizan.

En relación con el manejo de escombros, uno de los alojamientos informó no haber podido retirar nada, por lo que debió enterrarlos, razón por la cual continúa haciendo gestión para la disposición de basuras, ya que por ser una zona rural el carro de recolección no accede fácilmente. Por otra parte, expresan que incentivan al turista a observar comportamientos responsables y cuidadosos mediante habladores en los que conminan a depositar la basura, botellas, colillas de cigarrillo en los sitios establecidos.

Entre otros planes, referencian el proceso de certificación de calidad; el buen uso del agua, trabajando con aguas de nacimiento; abogan por buenas prácticas de racionamiento de agua y energía a través de programas de mantenimiento; con frecuencia hierven el agua; entregan recipientes, envases con tapa y termos a los turistas para que dispongan de agua apta para su consumo; utilizan energía solar y parasoles en el restaurante exterior; usan productos de aseo biodegradables y evitan las quemas, aún las controladas, y apoyan procesos de reforestación de quebradas cercanas a la zona.

En relación con la protección del agua, un alojamiento que cuenta con lago de pesca manifiesta que disponen de abastecimiento de agua por gravedad para el manejo de los peces y almacena el agua lluvia para su cultivo; entierran con cal los desperdicios generados; tienen drenaje del lago, así como proceso de oxigenación del agua y tratamiento con microorganismos. Para realizar esta actividad cuentan con el certificado de la Corporación Regional del Quindío, CRQ.

Para evitar la contaminación atmosférica prohíben hacer fogatas y fumar en las zonas libres de humo; protegen los jardines y potreros en los alojamientos que tienen como actividad complementaria la producción de leche; hacen control biológico de plagas, cuidando de no generar olores desagradables ni usar líquidos con olores fuertes;

tienen control de los químicos; usan racionalmente la planta eléctrica; privilegian energías limpias como paneles solares; no emplean máquinas de combustión de hidrocarburos; realizan mantenimiento anual de guadañas y sopladoras, y efectúan mantenimiento al aire acondicionado y las estufas.

Con el fin de evitar o controlar la contaminación auditiva promueven acciones como manejar un volumen razonable en los equipos de sonido y video, y sólo tienen música en el restaurante. Algunos alojamientos ponen música únicamente el fin de semana, otros no utilizan equipos de sonido. Todos los establecimientos privilegian el sonido de la naturaleza.

En lo referente a la contaminación visual, afirman que no existe, la visibilidad es total porque no se obstruye la naturaleza, el paisaje permanece despejado. Evitan la instalación de avisos y de vallas, la publicidad es controlada y en colores suaves; utilizan información digital y promoción virtual para remplazar publicidad física. Para embellecer el paisaje natural siembran árboles ornamentales, frutales y plantas de flores.

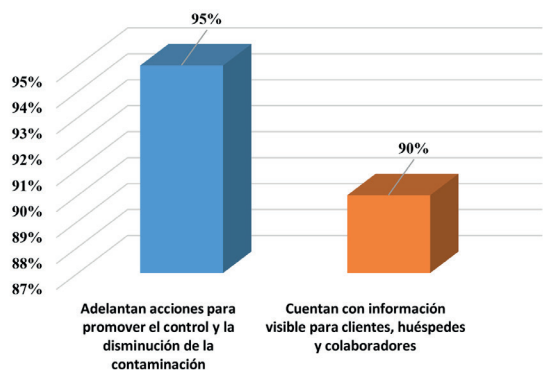


**Ilustración 6.** Identificación de buenas prácticas relacionadas con los métodos de valoración y contabilización de costos ambientales  
Fuente: elaboración propia.

En lo relacionado con actividades tendientes a favorecer el uso eficiente de agua y energía eléctrica, se encontró que:

- 95% adelanta acciones para promover el control y la disminución de la contaminación atmosférica, auditiva y visual, de acuerdo con la legislación vigente.
- 90% cuenta con información visible para clientes, huéspedes y colaboradores para el ahorro y el uso eficiente de estos recursos.

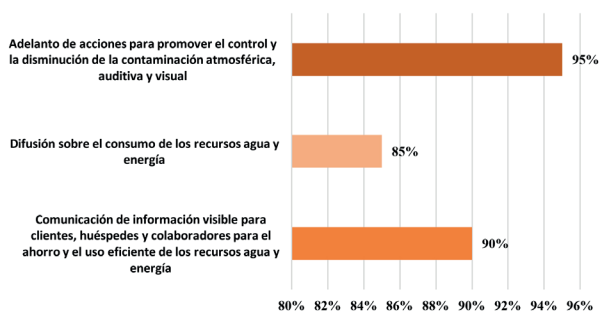




**Ilustración 7.** Aplicación de actividades relacionadas con el uso eficiente de recursos  
Fuente: elaboración propia.

Esta información la publican y socializan de la siguiente manera:

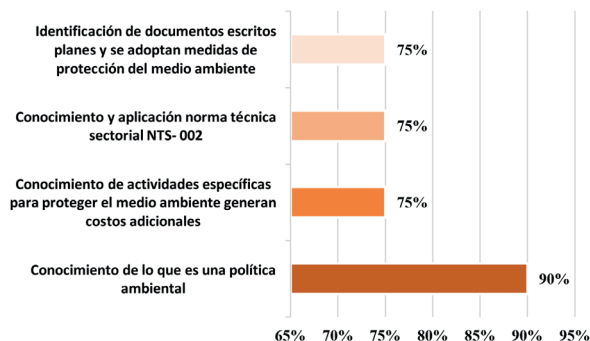
- 90% promueve estas prácticas a través de avisos, habladores, afiches y voz a voz. En este sentido, se encontró que en ciertas ocasiones los turistas se molestan por el uso insistente de habladores, puesto que se encuentran en baños, interruptores, corredores, habitaciones, comedor, salas, etc. También disponen de folletos en las habitaciones, en los que describen su política ambiental.
- 85% socializa con los empleados y colaboradores las facturas del consumo de agua y energía.
- 95% promueve el control y la disminución de la contaminación atmosférica, auditiva y visual de acuerdo con la legislación vigente.



**Ilustración 8.** Difusión de información relacionada con el uso de recursos  
Fuente: elaboración propia.

En la investigación se estableció que el 90% de los encuestados conoce sobre política ambiental, de los

cuales el 75% sabe que las actividades específicas para proteger el medioambiente generan costos adicionales, aunque no los reconocen contablemente como tales. Este mismo porcentaje aplica lo establecido en la norma técnica sectorial NTS-002 e identifican y monitorean los impactos ambientales negativos en el desarrollo de sus actividades mediante un registro escrito, el cual no incluye valoración económica. El 75% de los alojamientos consultados tiene documentos escritos en los que se registran los planes y las medidas de protección del medioambiente.



**Ilustración 9.** Relación entre los conocimientos de costos ambientales y la realización de buenas prácticas ambientales  
Fuente: elaboración propia.

Existe una gran cantidad de buenas prácticas ambientales a través de las cuales los alojamientos rurales del departamento del Quindío velan por la protección y mantenimiento de los recursos naturales y el medioambiente en general, en razón a que consideran de gran relevancia el cuidado de la naturaleza y la responsabilidad con el desarrollo sustentable.

Al respecto, Darío Ernesto Iturria Cammarano, de la Asociación Uruguaya de Costos, en su texto La contabilidad de costos y los costos ambientales, citado por Serna, escribe:

*“Los mercados han tomado conciencia de la magnitud del problema del deterioro ambiental, y de la necesidad que el progreso económico no se realice en detrimento de las generaciones futuras...”* (Serna, 2020).

## Conclusiones

Esta investigación se realizó con el objetivo de mostrar las buenas prácticas ambientales, los conocimientos sobre sus costos y la relación entre ambos temas en los alojamientos rurales del departamento del Quindío. Aunque se consiguió el objetivo inicial, no se describen los métodos de valoración y contabilización de costos, debido a que ninguno maneja este tema. Para desarrollar este estudio se seleccionaron 20 alojamientos de una lista ofrecida por Cotelco, de acuerdo con información de la Cámara de Comercio de Armenia.

Con base en las preguntas de la encuesta, se encuentran coincidencias y similitudes relacionadas con las actividades del día a día y el compromiso con la protección del medioambiente. A continuación se señalan algunas.

La caracterización de las buenas prácticas ambientales que se realizan en los alojamientos rurales del Quindío favorece la sistemática y permanente ejecución de actividades en beneficio de la protección de los recursos naturales y el mejoramiento del medioambiente, contribuyendo a la toma de decisiones entre los grupos de interés (turismo rural), tendientes a mejorar las expectativas y permanencia de este renglón de la economía regional. La responsabilidad social de estos negocios debe seguir siendo un tema de interés prioritario que los siga conduciendo irreversiblemente a ser ambiental y socialmente responsables. Así mismo, que exijan a los actores involucrados el cumplimiento estricto de las leyes para desterrar las prácticas que atenten contra el medioambiente.

La administración en los alojamientos estudiados tiene una estructura organizacional en la que se encuentran los cargos básicos e indispensables de las unidades económicas de esta clase. Se evidencian procedimientos estratégicos diseñados que se comunican a través de reuniones y capacitaciones con los involucrados en la prestación del servicio, favoreciendo la sistematización de actividades.

El conocimiento de las buenas prácticas ambientales contribuye al mejoramiento de acciones y la sensibilización de los grupos de interés, en pro de la conservación de los recursos naturales, teniendo en cuenta que son limitados, susceptibles de agotamiento y degradación. La organización del sector debe destacar los alojamientos rurales ambientalmente responsables y, así mismo, sancionar a aquellos que adelantan prácticas que destruyen la riqueza medioambiental.

Algunas actividades reconocidas como buenas prácticas ambientales también se consideran componentes de la responsabilidad ambiental y social. Corresponde a los empresarios de este sector abogar por la práctica de estas acciones en el marco de opciones múltiples complementarias o excluyentes. Las buenas prácticas ambientales tienen un carácter integral, ya que protegen contra la contaminación ambiental, visual y auditiva, y el reconocimiento de esas tres dimensiones permite una evaluación en detalle de los impactos generados por no ponerlas en práctica, pero es una realidad que actúa de forma holística, indivisible e interrelacionada.

Las buenas prácticas en alojamientos rurales del Quindío son múltiples, se consideran dos opciones para su sistemática aplicación; la primera, es la utilización de una amplia difusión para reconocer sus características y su factibilidad de puesta en acción, de acuerdo con las condiciones de cada alojamiento. La segunda opción corresponde al uso de metodologías de monitoreo y control soportadas en las diversas reglamentaciones que han permitido la defensa de los recursos naturales en el sector objeto de estudio, con el incondicional apoyo de las políticas públicas que promuevan y controlen la creación y funcionamiento de estos negocios.

La realización de estas prácticas debe ser integral, su ejecución en una única dimensión (ambiental, auditiva o visual) es parcial, facilista y no refleja el comportamiento ambientalmente responsable del alojamiento. El seguimiento y acompañamiento a la realización de buenas prácticas ambientales en los alojamientos rurales exige la lectura conjunta de las medidas de protección en los aspectos mencionados.

El reconocimiento de la aplicación de buenas prácticas ambientales en los alojamientos rurales que se obtuvo a partir de los resultados del estudio permite identificar en cada práctica el impacto en términos de control de contaminación ambiental, visual y auditiva.

La aplicación de buenas prácticas ambientales en el sector del turismo rural es un asunto ético, de carácter normativo, orientada a un deber ser, de búsqueda de un mejoramiento permanente de las condiciones de oferta y prestación del servicio, se aparta de visiones exclusivamente generadoras de lucro, que consideran a la naturaleza como un recurso infinito, sin considerar el deterioro que ocasionan las actividades de esparcimiento y diversión si no se tienen las precauciones y el debido cuidado, y que pueden llegar a ser nefastas para la conservación de los recursos naturales.

La belleza de los paisajes se concibe como un bien en sí mismo, independientemente de los beneficios que represente para el turismo rural la conservación, protección y mantenimiento de los recursos naturales en sus dimensiones ambiental, social y económica.

La migración de la economía del departamento, de la agricultura y comercio al turismo, incluye la aplicación de las regulaciones que se han establecido en materia ambiental. Esta normatividad se debe someter permanentemente a verificación y adecuar a las nuevas actividades recreativas que van surgiendo en relación con el alojamiento rural, para que siendo repensada y reformulada permita la inclusión de nuevas propuestas de diversión y esparcimiento que no estén consideradas en las leyes y normas vigentes.

La regulación que incumbe a la protección y el cuidado del medioambiente se debe ajustar conforme a las nuevas condiciones y características del medio y al surgimiento de actividades de distracción y descanso, en orden de prioridad, propendiendo por la sustentabilidad de los recursos naturales controlados por los prestadores del servicio de alojamiento rural, de manera tal que permanezcan sostenibles en el tiempo y puedan seguir ofreciendo espacios de descanso y sano esparcimiento, a la

vez que favorezcan una economía satisfactoria en armonía con el medioambiente y todo lo que éste contiene (o todo lo que lo conforma).

Las buenas prácticas ambientales, habitualmente ejecutadas en alojamientos rurales del departamento del Quindío, buscan proteger los recursos naturales y combatir hechos y omisiones que impacten negativamente al medioambiente y expresan la importancia que para ellos representa favorecer, conservar, proteger y reparar total o parcialmente los daños causados a los recursos naturales, asunto que, además, favorece la continuidad de esta actividad turística.

## Referencias bibliográficas

Aguilar, E., Merino, D. & Migens, M. (2003). Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización horizontes antropológicos [versión de PDF]. Recuperado de [www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832003000200009](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000200009).

Agudelo V. et al. (2003). Compendio de historia del Quindío. Editorial Universitaria de Colombia Ltda.

Brunet, I. & Alarcón, A. (2006). Calidad y autenticidad del turismo rural [versión de PDF]. Recuperado de [www.iet.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-168-2006-pag99-122-97142.pdf](http://www.iet.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-168-2006-pag99-122-97142.pdf).

Brunet, I. & Alarcón, A. (2008). El turismo rural en Cataluña. Estrategias empresariales [versión de PDF]. Recuperado de [revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/86/87](http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/86/87).

Cienfuegos, C. (2014). Una propuesta de acción para el desarrollo del turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico [versión de PDF]. Recuperado de [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1723/HUM\\_GC\\_002.pdf](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1723/HUM_GC_002.pdf).

Combariza, J.A. (2012). El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca) [Versión

de PDF]. Recuperado de [www.bdigital.unal.edu.co/7290/1/790705\\_2012.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/7290/1/790705_2012.pdf).

Espinosa, N., Gatica, J. & Smyle, J. (1999). El pago de servicios ambientales y el desarrollo sostenible en el medio rural [versión de PDF]. Recuperado de [unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037874.pdf](http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037874.pdf).

Ecodesarrollo (1980). Revista Interactiva Bancomext 30(7), México, pp. 718-725. Recuperado de [revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/RCE6](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/RCE6).

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Cepal, división de desarrollo sostenible y asentamientos humanos. Serie 64 Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago de Chile. Herrera, R. (2009). Estudio sobre turismo rural en Chile [versión de PDF]. Recuperado de [legacy.iica.int/.../agroturismo/Documentos%20Agroturismo/Turismo%20Rural%20en](http://legacy.iica.int/.../agroturismo/Documentos%20Agroturismo/Turismo%20Rural%20en).

Hidalgo Capitán, A.L. (1996). Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo. Universidad de Huelva. Recuperado de <https://www.del.org.bo/info/archivos/UNA%20VISION%20DE%20DESARROLLO.doc>.

Íñigo, L. (2019). Educación para la preservación del medioambiente. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales* 6(1), pp. 215-234. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2019.12>.

Loscertales, B. (1999). El turismo rural como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón [versión de PDF]. Recuperado de [www.unizar.es/geografia/geographicalia/loscertales.pdf](http://www.unizar.es/geografia/geographicalia/loscertales.pdf).

Mejía, E. & Ceballos, O. (2016). Medición contable de la sustentabilidad organizacional desde la teoría tridimensional de la contabilidad. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova* 14(18), pp. 215-243.

Núñez, M. (2016). El turismo rural se consolida como alternativa al de masas. Recuperado de [www.abc.es/.../abci-turismo-rural-consolida-como-alternativa-masas-201611130245](http://www.abc.es/.../abci-turismo-rural-consolida-como-alternativa-masas-201611130245).

Pezzoni, M. (2014). Turismo rural: su tratamiento a través de la normativa [versión de PDF]. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2014-tr-informe-observatorio.pdf>.

Rengifo, J., Sánchez, J. & Sánchez, M. (2013). Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI [versión de PDF]. Recuperado de: [www.pasosonline.org/es/articulos/download/file?fid=57.647](http://www.pasosonline.org/es/articulos/download/file?fid=57.647).

Rincón, A., Santos, D. & Villegas, L. (2015). Una aproximación a la sustentabilidad ambiental en las unidades agroturísticas cafeteras en el departamento del Quindío [versión de PDF]. Recuperado de <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/417/922>. Rivas, H. (2014). Los impactos ambientales en áreas turísticas rurales y propuestas para la sustentabilidad [versión de PDF]. Recuperado de [www.nacionmulticultural.unam.mx/empresas-indigenas/docs/2118.pdf](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresas-indigenas/docs/2118.pdf).

Secretaría de Turismo, México (s.f.) Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México [versión de PDF]. Recuperado de [ictur.sectur.gob.mx/pdf/.../METODOLOGIA\\_SUSTENTABILIDAD\\_1d3.pdf](http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/.../METODOLOGIA_SUSTENTABILIDAD_1d3.pdf).

Socatelli P., M.A. (2018). Turismo rural "Bondades & desafíos". IX Encuentro Nacional de Turismo Comunitario. Pasto, Nariño. Recuperado de [Charla - Turismo Rural Bondades & Desafíos www.mincit.gov.co > getattachment](http://www.mincit.gov.co/getattachment).

Solsona, J. (2014). Análisis prospectivo del turismo rural: el caso de la comunitat valenciana [versión de PDF]. Recuperado de [revistas.um.es/turismo/article/viewFile/203171/164441](http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/203171/164441).

Vallina, J. (2011). Ecoeficiencia y buenas prácticas ambientales en la gestión hotelera [versión de PDF]. Recuperado de [https://www.hotelesmasverdes.com.ar/archivos/Unidad\\_Argentina\\_2011\\_baja5.PDF](https://www.hotelesmasverdes.com.ar/archivos/Unidad_Argentina_2011_baja5.PDF).





Vargas, A., Vaca, R. & García, E. (2004). Turismo rural y medioambiente. Diagnóstico medioambiental de los alojamientos rurales de la provincia de Huelva [versión de PDF]. Recuperado de [www.uhu.es/.../ESTUDIO%20TURISMO%20RURAL%20Y%20MEDIOAMBIENTE](http://www.uhu.es/.../ESTUDIO%20TURISMO%20RURAL%20Y%20MEDIOAMBIENTE).